

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.288

Sábado 23 de Febrero de 2019

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1551595

EXTRACTO

JUAN ANDRÉS RIVEROS DONOSO, Notario Público Titular, Valparaíso, Esmeralda N° 953, Valparaíso, certifico: Por escritura pública, de fecha 06 de febrero de 2019, Repertorio 473, ante mí, MAURICIO ANDRES LIZANA MÉNDEZ, chileno, soltero, factor de comercio, Rut N° 16.029.290-3, Avenida Apoquindo N° 3910, oficina 201, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, FRANCO ALDO PARISI FERNÁNDEZ, chileno, divorciado, doctor en finanzas, Rut N° 6.872.197-0, Avenida Apoquindo N° 3.910, oficina 201, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, EDUARDO MANUEL GRANDON HERNÁNDEZ, chileno, Rut N° 10.548.518-2, Licenciado en Educación, casado, calle 4 1/2 poniente N°490, Viña del Mar; ESTEBAN ALEJANDRO TAPIA SCHEIHING, chileno, Rut N° 10.892.525-6, casado, Ingeniero en climatización, calle 4 1/2 poniente N°490, Viña del Mar; y don JUAN DOMINGO DONOSO ZUÑIGA, chileno, Rut N° 15.932.123-1, soltero, Ingeniero Civil Industrial, calle 4 1/2 poniente N°490, Viña del Mar. Constituyeron una sociedad por acciones. Razón Social: "I-Royal Technology SpA". Nombre de fantasía: "I-Royal TECH", Objeto: Realizar en el país o en el extranjero, y por cuenta propia o ajena, toda clase de negocios tecnológicos y digitales asociados a la industria inmobiliaria, sin que la siguiente enumeración sea taxativa, podrá: a) comprar, comercializar, arrendar, subarrendar, adjudicar, efectuar el corretaje u otra forma de explotación, como asimismo podrá lotear, subdividir, construir, urbanizar e invertir en bienes muebles y raíces urbanos y rurales, por cuenta propia o ajena, pudiendo administrar estas inversiones y percibir sus frutos y rentas, b) Efectuar por cuenta propia o de terceros, la difusión, promoción, estudios de mercados, de y sobre bienes inmuebles, de servicios inmobiliarios, por cualquier medio, incluidas plataformas tecnológicas, c) Realizar todo tipo de trabajos de arquitectura, diseño, construcción, ingeniería y estudio de proyectos, d) La prestación de asesorías y de servicios profesionales y técnicos por sí o por terceros y la realización de todo tipo de estudios y consultorías de carácter comercial, económico, financiero, técnico y laboral que digan relación con el objeto social, e) administrar comunidades habitacionales, gestionar gastos comunes y/o recaudar rentas de alquiler por sí y/o por terceros y f) la formación y participación en sociedades y cualquier otro negocio que acordaren los accionistas, como asimismo la celebración de toda clase de actos y contratos que sean necesarios y conducentes al mejor cumplimiento de los fines de la sociedad. Capital: \$3.000.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie e igual valor, suscritas y pagadas de la siguiente forma: a) MAURICIO ANDRÉS LIZANA MÉNDEZ, suscribe 990 acciones por un total de \$990.000; b) FRANCO ALDO PARISI FERNÁNDEZ, suscribe 900 acciones por un total de \$900.000; c) EDUARDO MANUEL GRANDON HERNÁNDEZ suscribe 370 acciones por un total de \$370.000; d) ESTEBAN ALEJANDRO TAPIA SCHEIHING, suscribe 370 acciones por un total de \$370.000; y e) Don JUAN DOMINGO DONOSO ZUÑIGA, suscribe 370 acciones por un total de \$370.000, Todas sumas que son pagadas por los comparecientes en el acto, al contado y en dinero y que son ingresadas en caja social. Administración y uso de la razón social, La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de 5 miembros a elección de la Junta de Accionistas, quien delegará sus funciones en un Gerente. El Primer Gerente General y Representante legal de la sociedad es MAURICIO ANDRÉS LIZANA MÉNDEZ, nombramiento que será válido mientras no sea revocado por el directorio definitivo de la compañía. Duración: Indefinida. Domicilio: Santiago. Demás estipulaciones escritura extractada. Valparaíso, 06 de febrero de 2019.

CVE 1551595

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.